



MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

Con motivo de las Fiestas patronales del mes de Agosto y octubre de la localidad de AHIGAL, se hace necesario contar con la prestación del servicio de Producción Musical, que se encarguen de la organización de las actuaciones, orquestas, y demás atracciones en las fiestas del año 2024

2. Objeto del contrato

El presente pliego tiene como objeto la contratación a través de sus representantes de orquestas y espectáculos musicales, de las fiestas patronales de Ahigal en el año 2024.

3. Necesidad a satisfacer

Con la celebración de las fiestas populares, se pretende mantener las fiestas tradicionales, de gran arraigo en el Municipio y forman parte esencial de la manera de vivir de un pueblo. Con el presente contrato el Ayuntamiento pretende satisfacer la necesidad, como años anteriores, de ofrecer a todos los vecinos y visitantes un período festivo que contribuya al bienestar y convivencia entre todos, con el ánimo de que durante estos días, la población pueda disfrutar de un ambiente festivo, que contribuya a mantener la convivencia lúdica y un esparcimiento cultural y el fomento de la música.

4. Calificación del contrato: CONTRATO DE SERVICIOS

Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado sumario.

Código CPV: 92312100-92312140

5. Lotes Tipo de Eventos y valor estimado

FIESTAS DE AGOSTO: Plaza del Ejido

DÍA 9 DE AGOSTO 2024

MACRO DISCO 80', 90' CON PACO SANTOS + DJ ROBERTO
(De 23:00h a 7:00h del 10 de agosto)

DÍA 10 DE AGOSTO 2024

13:00 CHARANGA
17:00 ATRACCIONES ACUÁTICAS TERRESTRES
23:50 ORQUESTA SUROESTE
AL FINALIZAR DJ

DÍA 11 DE AGOSTO 2024

13:00 CHARANGA
23:00 GRUPO EVANIX
PLAZA DEL EJIDO





Ayuntamiento de Ahigal

ESCENARIO AYUNTAMIENTO

DÍA DEL CRISTO: Plaza Mayor

DÍA 3 DE OCTUBRE 2024

DÚO SAL Y PIMIENTA
ESCENARIO EL AYUNTAMIENTO

DÍA 4 DE OCTUBRE 2024

13:00 CHARANGA A LA SALIDA DE MISA

IMPORTE:20.248,00 más IVA(21%): 4.251. TOTAL CONTRATO:24.500€

6. Duración de la ejecución: Días: 9,10 y 11 de Agosto de 2024, y 3 Y 4 de octubre de 2024

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

